Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

D E C R E T O Nº 12.670.-

337

POR EL CUAL SE NOMBRA A VARIAS PERSONAS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.-

N. 768.-

Asunción, 22 de Marzo de 1946.-

VISTOS: Los expedientes Nºs.836 y 911, iniciados en este Ministerio por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en los que solicita el nombramiento de varias personas como funcionarios de la misma; y

De conformidad con el informe de la Sección Correos y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º .- Nómbrase funcionarios de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en los cargos que a continuación se detallan a las siguientes personas:

DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES.(Campaña)

OFICIAL DE 5a.(Villarrica), al Sr.Eladio Velázquez, con antiguedad del 1º de Febrero del corriente año, en reemplazo del Sr.Félix Riveros, quien renunció.-

DIRECCION DE CORREOS.(Campaña)

AUXILIAR DE 8a.(Col.Dr.Cecilio Báez), al Sr.Lauro Meliton Portillo, con antiguedad del 1º de Febrero del corriente año, cargo vacante, por fallecimiento de la Sra.Serafina P. de Dávalos.-

Art.2º.- Tómese nota en la Sección Personal de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

ACB.